



La Rioja, 13 de Agosto de 2020

Sres. SUIZO ARGENTINA S.A.

At: Mariano Soria Cel: 3816122599

Email: msoria@suizoargentina.com

Cotización ID: 213

Ref.: ALQUILER DE AUTOELEVADOR

CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO:

AUTOELEVADOR MARCA HELI - TRIPLE TORRE. - CONTAINERO - DESPLAZADOR HORIZONTAL - DIESEL - CAPACIDAD 2.5 / 3 TN.

DETALLES DEL SERVICIO:

Servicio de traslado: 1 hora

Servicio de autoelevador con chófer para realizar descarga de palets con insumos de industria medica en Ministerio de Salud Publica, Calle Buenos Aires N° 493 - La Rioja Capital para ser utilizado desde las 12:30 hs. hasta las 15:30 aproximadamente

Precio por hora.....\$ 3.000

Horas mínimas de alquiler por día: 3 horas.

Aclaración:

La cotización incluye la gestión, pago y logística de permisos de tránsito municipal con personal.

CUESTIONES IMPORTANTES:

1.SEGUROS:

De las grúas y personal operario, es por cuenta y orden de GRUVIAL (SERVIGRUAS SRL), De los elementos a movilizar, GRUVIAL cuenta con Cobertura Técnica de hasta \$600.000, por lo que las mercancías que superen dicho valor deberán contar obligatoriamente con seguro de carga por el monto total de la mercadería con Cláusula de No Repetición a favor de SERVIGRUAS SRL - CUIT: 30-71637898-1.

2. LUCRO CESANTE:

En caso de que algún equipo de GRUVIAL sufra una ruptura y no pueda operar, en ningún caso se podrá reclamar indemnización por lucro cesante o falta de productividad.

3. CONDICIONES DE TRABAJO:

INGRESO: Las demoras en el ingreso de los equipos y operarios provocadas por la revisión de los papeles de seguridad se cobrarán como horas de servicio ya que los equipos están disponibles para brindar sus servicios y el comprador es responsable de tener el ingreso aprobado antes de solicitar el envío de los equipos.

4 - VALIDEZ DE LA OFERTA:

15 días contados a partir de la fecha de la presente oferta.

5 - ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO:

Con envío de Orden de compra, nota de pedido u orden de servicio. Los servicios no podrán ser prestados sin estos documentos.

6- CONDICIONES DE PAGO:





Transferencia Bancaria, Pago adelantado de horas mínimas Las horas adicionales se facturan una vez concluido el servicio: transferencia bancaria una vez generada la factura. Los precios antes indicados no incluyen I.V.A. (21%).

> Atte. Por GRU-VIAL Lic. Paula Madoz



